


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Chuldehuey, a 30 de octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria J. J. U. V. Chuldehuey N° 11 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tuqueselón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de noviembre del año 2024
- Horario : inicio 11:00 Hrs término 13:00 Hrs
- Lugar y dirección : sede comunitario de chuldehuey.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria J. J. U. V. Chuldehuey N° 11.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Elisavinda Guapin</u>	<u>11.717.857-9</u>	
2	<u>Sandra Catelican</u>	<u>11.253.311-7</u>	<u>Sandra Catelican</u>
3	<u>Mirta Catelican</u>	<u>10.379.343-2</u>	<u>Mirta Catelican</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)